

INFORME
AEV/DIR.BEN/AGP_INF/Nro.0095/2025
I-2025-02335

A: Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
Lic. Boris Canaviri Zenteno
TECNICO III FINANCIERO Y RRHH
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EXALTACION -FASE(IX) 2024- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DO 39/2024 PRIMERA CONVOCATORIA.

LUGAR Y FECHA: Santísima Trinidad, 13 de Febrero del 2025.

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna **AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0066/2025** De fecha **29 de Enero de 2025** la Unidad de Gestión de Proyectos de la **Departamental Beni** a través del Arq. **Marco Antonio Castellon Cabrera** con el Cargo de **Responsable de Gestión de Proyecto** realizó la solicitud de Autorización de inicio del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EXALTACION -FASE(IX) 2024- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DO 39/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA)**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa **N°019/2025 de fecha 29 de Enero de 2025**, Nota Interna **AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0030/2025** de fecha **29 de Enero de 2025** el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EXALTACION -FASE(IX) 2024- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DO 39/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA)**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha **29 de Enero 2025**.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/N° 025/2025** de fecha **05 Febrero del 2025**.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas **11:50 am** del **06 de febrero de 2025** se presentaron los siguientes proponentes:



N°	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL	06/02/2025	11:50 am

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL • CONSTRUCCIONES HERSUARR NIT: 5623555018 • EMPRESA UNIPERSONAL PIERO PRADEL SUAREZ NIT: 5613851016	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexos).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROponentes	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL • CONSTRUCCIONES HERSUARR NIT: 5623555018 • EMPRESA UNIPERSONAL PIERO PRADEL SUAREZ NIT: 5613851016	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexos).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROponentes	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL	SIN



	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES HERSUARR NIT: 562355018 • EMPRESA UNIPERSONAL PIERO PRADEL SUAREZ NIT: 5613851016 	OBSERVACION
--	---	--------------------

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexos).

d) Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA: Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 17 de septiembre de 2024, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, encontrándose lo siguiente (Ver anexos)

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIONES HERSUARR NIT: 562355018 • EMPRESA UNIPERSONAL PIERO PRADEL SUAREZ NIT: 5613851016 	SIN OBSERVACION

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		ASOCIACION ACCIDENTAL SOL			
Propuesta Económica:		170.-			
Número de Páginas de la Propuesta:		3.684.461,02.-			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			



DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	X		2-4	CONTINUA
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	X		6-14	CONTINUA
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	X		16	CONTINUA
PROPUESTA TÉCNICA				
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	X		19-51	CONTINUA
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	X		53-78	CONTINUA
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	X		81-83	CONTINUA
7. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	X		85-138	CONTINUA
Además cada socio en forma independiente presentará:				
8. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	X		141-152	CONTINUA
9. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	X		154-164	CONTINUA
10. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	X		166-176	CONTINUA

El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL SOL**, realizada la revisión en sesión reservada, cumple sustancialmente con la validez de los formularios de su propuesta como también con su Garantía de Seriedad de propuesta y pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Nota 1: En cumplimiento sustancial del formulario A-2 de identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA.

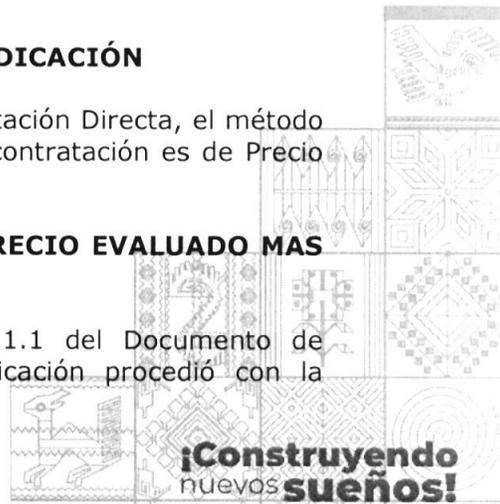
Nota 2: En cumplimiento sustancial del formulario A-4 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verifico en el SIMCO la información referida al personal propuesto.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo,

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:



**FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL	3.684.461,02.-	3.684.461,02.-	3.684.461,02.-

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (**MAPRA**).

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica no presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el Proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SOL obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el 20.1.3. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: Proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SOL

*** Formulario A-3 * Formulario A-4
Experiencia de la ASOCIACION ACCIDENTAL SOL**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página 62- 91 de su propuesta
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el</i></p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página 93 - 121 de su propuesta





<p>sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</p>		
--	--	--

*** Formulario A-5**

Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL SOL

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>Superintendente Experiencia General: 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial y 5 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 53-62 de su propuesta
<p>Residente Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 64-71 de su propuesta
<p>Responsable Social de Seguimiento Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 73-78 de su propuesta



Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL SOL

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Señalar lo solicitado en el Formulario C-1	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 19-46 Fotocopia RUAT En fojas 47-51

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROponentes	
	ASOCIACION ACCIDENTAL SOL	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	Cumple	
Formulario A-4: Experiencia Específica de la empresa	Cumple	
Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	Cumple	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	Cumple	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SOL que obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el **proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SOL**, presenta el Precio Evaluado Más Bajo, CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE EXALTACION - FASE(IX) 2024- BENI"**, CÓDIGO INTERNO: **AEV-BN-DO 39/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA)** a la **ASOCIACION ACCIDENTAL SOL**, por un monto de **Bs 3.684.461,02.- (Tres Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y uno con 02/100 Bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **135 (Ciento Treinta y Cinco)** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Mas Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación





Directa DCD y **Términos de Referencia.**

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Nombre, sello y firma

 Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera
RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Nombre, sello y firma

 Lic. Boris Canaviri Zenteno
TECNICO III - FINANCIERO RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Elaborado por:
Arq. Marco Antonio Castellón Cabrera
Iniciales: MACC/BCZ
Cc: arch.
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

